

**CALENDARIO DE ELECCIONES INTERNAS
FEDERACION REGIONALISTA VERDE-SOCIAL 2022**

ELECCIONES GENERALES	
FECHA	ACTIVIDAD
28 de Febrero	Cierre Padrón elección Art.8
29 de Marzo	Publicación Reglamento de Elecciones Internas, Calendario de Elecciones y convocatoria a elecciones. Art.10
15 de Abril	Vence plazo de presentación de listas para declaracion de candidaturas 23:59 hrs. por correo electrónico a elecciones2022frevs@gmail.com por medio de formulario oficial de postulación. Art.10
20 de Abril	Publicación preliminar de listas aceptadas la que será publicada en el sitio web www.federacionregionalistaverdesocial.cl por el secretario general Art.14
22 de Abril	Vence plazo hasta las 23:59 para realizar impugnación o reclamo de aceptación o rechazo de las candidaturas preliminarmente aceptadas. Ante el tribunal supremo, ya que no existen tribunales regionales. "presentadas por medio de correo elecciones2022frevs@gmail.com" Art.25
25 de abril	Revisión de admisibilidad del reclamo por parte de Tribunal Supremo Art.26
27 de abril	Sesión especial de Tribunal Supremo para conocer en única instancia sobre las reclamaciones. Art.26
30 de Abril	Publicación definitiva de listas aceptadas o proclamación en el caso de una sola lista. (punto 3 letra b, de acta acuerdo adoptado por convención nacional) acta funcionario Servel
01 de mayo	Constitución de la junta electoral nacional y regionales por parte de la secretaria regional
ELECCIONES GENERALES	
FECHA	ACTIVIDAD
12 de Mayo	Inicio propaganda (de acuerdo a lo indicado en la convocatoria) Art.28
20 de mayo	Determinados los locales de votación, se informará profusamente de su ubicación, se publicará en la web del partido y se enviará a los correos electrónicos de los afiliados de los que disponga el secretario general. Art.38

26 de Mayo	Término propaganda (de acuerdo a lo indicado en la convocatoria)
27 de Mayo	Constitución de mesas y entrega de material
29 de mayo	Elección interna dirección comunal, provincial, regional y convencionales nacionales (La fecha, hora, y lugar en que se recibirá la votación por parte de los afiliados) Art.41
30 de Mayo	Declaración de cargos electos Art.49
02 de junio	Reclamación del procedimiento de elecciones. Art 51 del reglamento
03 de junio	Ratificación y publicación en la página web de los resultados de las elecciones Art. 50
04 de junio	Convocatoria a elección de directiva nacional y consejo regional
26 de junio	Elección de directiva nacional, tribunal supremo y tribunales regionales